

# EL CORAZÓN DE ARENA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no esta conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23.

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

JULIO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

*El respeto y el amor del nombre de Jesús*

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCIÓN APOSOLICA

Inclinár la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones especiales:

- 1.ª El nuevo Prelado de esta Diócesis.
- 2.ª Las obras de propaganda y celo.
- 3.ª Espíritu de oración para los devotos del Corazón de Jesús
- y 4.ª Las necesidades espirituales y materiales de Menorca.

Treinta y nueve conversiones.—Un negocio espiritual de mucha importancia.—Seis obras de celo.—Consejo y protección en varios asuntos.—Cuatro vocaciones.—Buen éxito en unos exámenes.—Espíritu de abnegación para una celadora y de fortaleza para otra.—Tres asuntos importantes.—Diez y seis gracias espirituales y cuatro temporales.—Unión para dos familias.—Protección para otra.—Espíritu de recogimiento para una persona.—Treinta enfermos.—Cuarenta intenciones particulares.—Acción de gracias por veinte y cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 22.—Santa María Magdalena.

Día 31.—San Ignacio de Loyola.

Se recomienda la aplicación de sufragios por D.ª Sofía Escudero Vda. de Martorell, Vicepresidenta de este Centro local, por D.ª Ana Montañari de Mercadal, y por el Celador D. Bernardo Sintés y Deyá, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

## SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA

El Turno de San Tarsicio celebrará su fiesta ordinaria mensual el próximo viernes día 25 de los corrientes, festividad de San Jaime apóstol, Patrón de España.

La Misa de Comunión se dirá á las siete en el Altar Mayor de San Francisco.

Las horas de vela serán de cuatro á seis de la tarde.

Se aplicarán dichos actos por el eterno descanso

del alma de la Srta. D.ª María del Pilar Saura y Mora, (q. g. g.)

Mahón 23 Julio de 1902.

M. Pujol, Secretario.

## CULTOS

Parroquia de San Francisco

Viernes, 25: festividad de Santiago el mayor, Patrón de España.—Misas rezadas á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para los jóvenes adoradores del Turno de San Tarsicio. A las diez la Misa solemne. A las tres y media Vísperas, y después exposición de S. D. M. y vela hasta las seis por los Tarsicianos.

## TODO POR LA MATERIA

### NADA PARA EL ESPÍRITU

Hemos llegado á tal punto en esto de no pensar más que en los medios conducentes á la conveniencia del cuerpo, que por doquiera parece que se respira materialismo, cual si flotara en el ambiente.

Si se mata el hombre á trabajar, es para buscarle comodidades al cuerpo.

Por eso no descansa ni los días dedicados al perfeccionamiento del espíritu.

Para él es más importante el refinamiento de la materia

Si pone en tortura su imaginación, es con el objeto de discurrir la manera de hacer más venturosa la vida terrena, la existencia material.

Todo se vuelve hablar de la higiene del cuerpo, como si el hombre fuese no más que materia.

Cuidar del cuerpo, curarle sus enfermedades, precaverle para que no las contraiga, ese es el objeto primordial, único, en que las eminencias científicas se ocupan.

Para eso hacen falta médicos, eirujanos, especialistas en cada una de las diferentes partes de que el cuerpo humano se compone; y esos médicos, esos cirujanos, esos especialistas no han de ser empíricos, sino hombres de ciencia, con estudios y títulos oficiales.

Para el despacho ó expendición de las medicinas recetadas por aquellos hombres científicos, precisanse á su vez quienes posean también títulos y estudios oficiales, no charlatanes hueros que puedan dar veno por triaca.

Si han de dilucidarse asuntos materiales; si han de arreglarse cuestiones de interés material, los que en ello intervengan han de ser letrados, hombres de leyes, con sus correspondientes diplomas extendidos por la autoridad competente.

Para evitar que un hombre cause á otro daño en el cuerpo, hay fuerzas materiales de todas clases.

Para castigar á quien delinque en lo material, existen cárceles, presidios, horcas..., jueces, carceleros, verdugos... y nadie puede erigirse en juez, ni convertirse en carcelero, ni oficiar de verdugo por su propia cuenta, sin la autorización correspondiente.

Para sostener ó imponer la paz material hay ejércitos armados de mar y tierra; hay cuerpos especiales á ello consagrados; hay institutos, cuya misión y unión es esa; y no pueden los individuos, ni los pueblos, por sí y ante sí, armarse y defenderse sin permiso previo.

Todo para y por el cuerpo; todo para y por la materia.

En orden á lo espiritual es otra cosa.

Allí puede entrar cualquiera á saco.

No se conoce superioridad ninguna, y el más lego se trueca en maestro sin que nadie le vaya á la mano.

El empirismo, mejor dicho, la ignorancia, la osadía, triunfan en toda la línea, quedando relegados á último término los hombres de ciencia

No se precisa estudio de ningún género para recetar medicinas, ni al recatante se le exige la más mínima responsabilidad.

No hace falta título ninguno para cpenden venenos que maten el alma.

Cualquier zoquete inducto se erije en juez infalible de doctrina espiritual y fulmina sentencias.

El más sándio se atreve á protestar contra las disposiciones de la autoridad competente.

El más ignorante apela de las sentencias de esta autoridad, ante el criterio de su libérrima razón.

No sólo huelgan aquí los títulos, sino que quien los posee es despreciado y quien los extendió escarnecido.

Se pueden infiltrar en las almas ideas de exterminio, sin que los jueces intervengan, ni los carceleros le guarden, ni el verdugo ejecute la sentencia de muerte; pero no se pueden llevar á la práctica aquellas ideas; no se puede exterminar á nadie; porque la teoría mata las almas, que nada importan, y con la práctica se asesina el cuerpo, que es lo principal.

Todo por la materia.

ENRIQUE DE OLEA.

## BOCETOS

Dicenta vió en Monserrat á nuestros obreros endomingados y con ganas de fiesta.

¿Y qué concepto dirán mis lectores merecieron esos obreros al señor Dicenta?

Parece que tratándose de un escritor socialista, de un autor que ha llenado sus bolsillos adulando al pueblo y dándoselas de paladín de las últimas clases sociales, su pluma ha de verter manojos de flores y torrentes de almibar en obsequio de sus patrocinados.

Si, ¿eh?

Pues oiga el lector pío como las gasta el socialista de frac con sus correligionarios de chaqueta.

«Vi á los obreros... unidos al pesado é IGNOMINIOSO yugo del trabajo manual...»

IGNOMIOSO, así como suena.

El trabajo es una IGNOMINIA.

Los obreros son poco menos que unos parias, que unos seres indignos de ser considerados como personas.

Esto dice el apóstol.

Este es el lenguaje de esos revolucionarios cuando escriben para periódicos burgueses y por un tanto crecido por artículo.

¡Chúpate esa, Juan José, que ya te pondré en los cuernos de la luna cuando necesite de tus aplausos!

Entretanto, como mulo ó buey, estáte uncido al yugo IGNOMINIOSO.

¡Qué buenos están los demócratas máximos en ocasiones!

¡Qué pensamientos íntimos se les escapan sin darse cuenta!

Y éste es el amor, y éste es el interés que sienten esos... señores por los desheredados.

Voltaire, padre de los Dicenta, de los Lerroux, de los Canalejas y demás redentores, ya resumió la doctrina sobre el pueblo con esta sola frase:

«El pueblo es un asno que sólo merece palo y ser montado por vosotros.»

Y lo montan.

Lo raro es que el pueblo no se canse de llevar á cuestras carga tan ignominiosa y no se decida á reventarlos.

## LECCIONES DE LA HISTORIA

Fin desastroso que han tenido los perseguidores de la Iglesia, ó del clericalismo, si ustedes gustan.

### EL PUELO HEBREO

Herodes murió lleno de gusanos, revolcándose como una bestia en su palacio de Jericó, como pudiera sucederle muy bien á algún magnate en su suntuosa morada.

Herodes Antipas y Herodías; su concubina, murieron desterrados en las Galias en la más espantosa miseria.

Herodes Agripa, el perseguidor de San Pedro y Santiago, murió comido de gusanos y revolcándose en el suelo.

A Poncio Pilato, conservador de su destino, se le desterró á Viena, donde murió en la miseria como Herodes Antipas.

Caifás se suicidó desesperado al perder el empleo, y Anás y toda la familia perecieron en la catástrofe de Jerusalén.

Judas murió en elevada posición, media vara por lo menos en el aire.

### LOS CÉSARES NO FUERON MENOS AFORTUNADOS

Nerón, primer perseguidor de los cristianos, entre los que se encuentran San Pedro y San Pablo, fugitivo de Roma, se refugia en casa de Jaon, su liberto, y allí se degolló.

Domiciano es asesinado por el liberto Esteban, privándole el Senado de sepultura.

Trajano murió envenenado.

Adriano por su glotonería.

A Marco Aurelio le envenenó su hijo Cómodo.

Este Cómodo fué estrangulado por un atleta.

A Septimio Severo trató de asesinarle su hijo, y entristecido, consiguió suicidarse comiendo con exceso.

Heliogábalo murió con su madre en una letrina.

Alejandro Severo fué asesinado por la soldadesca.

Máximo y su hijo mueren á manos de los legionarios amotinados.

Galo y Valeriano (y no Weyler) son asesinados por la guardia imperial.

Macrino muere alanceado por sus enemigos.

Valeriano cayó prisionero de Sapor I de Persia, llevándole en una jaula, sirviendo de estribo, colocado en cuatro pies cuando montaba su nuevo señor, mandándole por último desollar.

A Aureliano le degollaron sus contrarios.

A Valerio Severo, vencido por Magencio, se le ordenó se abriese las venas.

Maximiano Hércules murió en la horca.

Galerio Maximio vivió un año en terrible y repugnante enfermedad, muriendo podrido.

Magencio se ahogó en el Tiber.

Maximino Daza murió de igual enfermedad que Herodes.

Diocleciano acabó sus días desterrado en Sa-

lonta, lleno de dolores físicos y morales después de destronado.

Sicinio murió estrangulado.

Juliano el Apóstata acabó su vida de un flechazo, y al morir dijo: «Venciste, Galileo».

(Continuará).

## MENORCA

El domingo celebró la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen la Procesión general dedicada á su Augusta Titular la Santísima Virgen del Carmelo, que revistió la misma solemnidad y brillantez de los años anteriores, lo que mucho nos complace en consignarlo. Es un importante acto religioso que habla muy alto en favor de esta ciudad y que forma contraste con las manifestaciones antireligiosas que á diario se suceden en distintas ciudades españolas.

Abría la marcha un pendon de la Santísima Virgen, seguían los colegios y niños asilados, los Estanislao llevando la hermosa bandera de las Hijas de María, las Sras. Cofrades de Ntra. Señora del Carmen, el gremio de pescadores con su bandera y la imagen de San Pedro, las asociaciones religiosas, particulares, comisiones de Villacarlos, la imagen de Santa Teresa y el pendón de la Venerable Orden Tercera. Comisiones oficiales, militares, de marina y civiles; el pendon principal que llevaba el digno Sr. Comandante de Marina de esta Provincia D. Emilio Guitard, sosteniendo las borlas un Sr. oficial de Marina y el antiguo capitán mercante D. Pedro Pons y Riola. Las tres cruces parroquiales, la imagen de San Antonio Abad, Escolanías y Rdo. Clero.

La preciosa imagen de la Santísima Virgen del Carmen llevada en andas por la sección de marinería de estas defensas submarinas, Preste y Ministros; cerraba tan brillante cortejo el Excmo. señor general D. Ramon Morales y el Muy Ilustre Ayuntamiento presidido por su digno Alcalde D. Juan Victory al que acompañaban los Concejales Sres. Orfila, Hernandez, Tudury, Vincent Victory y Villalonga. Seguía la música del Regimiento Infantería que, alternando con las estrofas del *Ave maris Stella*, ejecutó con su acostumbrada maestría diferentes marchas durante el curso de la Procesión, y dando la guardia de honor una compañía del expresado Regimiento.

Todos los balcones y ventanas por donde pasó la Procesión aparecieron engalanados con colgaduras.

La concurrencia muy numerosa, observándose en el público el mayor orden y compostura.

Al regreso de la Procesión, aparecía el templo esplendidamente iluminado entonando la Clerecía solemne Salve.

¡Que la Santísima Virgen se digne bendecir al pueblo mahonés, que fiel á la fé y á la tradición de sus mayores, sabe perseverar en su devoción y filial amor á la Augusta Reina de Cielos y Tierra.

Con motivo del cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar recibió el lunes en Corte en su Palacio. Presentaron el homenaje de adhesión á las Instituciones el Muy Ilustre Ayuntamiento, el

Sr. Delegado del Gobierno, representaciones del Rdo. Clero, Cuerpo Consular, Claustro de Cate-dráticos de nuestro Instituto, elementos civiles, Sr. Comandante de Marina con su séquito y com-misiones de los Cuerpos é Institutos de esta guar-nición. Secciones de Artillería é Infantería con la música del Regimiento, dieron la guardia de ho-nor en el patio del Gobierno Militar. Ondeó el pabellón nacional y el de los respectivos Consu-lados, la tropa vistió de gala y por la Fortaleza de Isabel II se hicieron las salvas de ordenanza.

Teniendo que celebrarse la tercera Asamblea Eucarística Nacional en Lugo durante los días 29, 30 y 31 del pretente mes y 1, 2 y 3 de Agosto, hoy ha salido en el vapor-correo para asistir á tan importante reunión, nuestro querido amigo D. Juan F. Taltavull.

Deseámosle feliz viaje.

Según anuncio en la Sección piadosa, el Turno de jovencitos de San Tarsicio, que forma parte de esta Sección Adoradora Nocturna, celebrará el próximo viernes festividad de Santiago, Patrón de España, su fiesta ordinaria mensual. Así la Mi-sa de Comunión como los actos de la exposición del Santísimo, que durarán de 4 á 6 de la tarde, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la Srita. D.<sup>a</sup> María del Pilar Saura Mora, en el 12.<sup>o</sup> aniversario de su fallecimiento. (Q. G. G.)

En las Juntas generales celebradas el lunes y martes respectivamente por «La Marítima» y la «Sociedad General de Alumbrado», asistieron nu-merosa representación de accionistas. La primera reparte su dividendo activo de 35 pesetas por acción, y la segunda de 30 pesetas, ó sea el 7 y 6 por 100 respectivamente sobre el capital social.

Felicitemos á ambas Sociedades por el satisfac-torio resultado obtenido durante el finido ejerci-cio social.

El domingo á las nueve de su mañana salió pa-rra la mar el acorazado español «Pelayo».

El Sr. Presidente de esta Sección Adoradora Nocturna ha remitido directamente al de la Sec-ción de Lugo las varias hojitas con la limosna máxima de diez céntimos por persona, que los de-votos del Santísimo Sacramento de Mahón, Ala-yor y Villa-Cárlos han llenado para la Lámpara Votiva de España al Santísimo Sacramento, que en la vigilia solemne del 2 de Agosto próximo se encenderá en la Catedral de Lugo. El importe de las limosnitas recaudadas ha ascendido á 50 pe-setas.

El sábado último celebraron reunión general las Conferencias de Caballeros y Señoras de San Vicente de Paul, habiendo dirigido la palabra á estos el Rdo. Sr. D. Ambrosio Carabó, Cura de San Francisco.

Se ha dispuesto que las vacantes de Dibujo y Gimnástica de los Institutos se provean como pri-mer turno en el de traslación entre los profesores numerarios de la primera enseñanza.

Al amanecer de hoy ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca», que ha salido esta tarde directamente para Barcelo-na.

Las Señoras Obreras de San José celebraron también el día 18 su fiesta mensual en vez del día 19, por razón de ser este día la fiesta del Após-tol de la Caridad San Vicente de Paul; habiendo hecho la plática acostumbrada el Director de la Asociación Lic. D. Gabriel Coll, Pbro.

El domingo último embarcó para la Península, al objeto de pasar nn mes al lado de su familia, el M. I. Sr. Vicario Capitulár, S. V., de esta Diócesis, Dr. D. Antonio Villas, Canónigo Lec-toral de esta Santa Iglesia Catedral, quedando encargado del Gobierno Eclesiástico el M. I. se-ñor Arcediano Lic. D. Sebastián Vives.

Deseámosle felicísimo viaje.

Las dos expediciones extraordinarias á Argel de que hablamos, tendrán lugar: la primera, el día 30 del actual con el vapor «Menorquín», y la segunda, el día 12 de Agosto próximo con el va-por «Nuevo Mahónés», que debe limpiar sus fon-dos en el dique de Argel.

En la Junta general celebrada el sábado por «Industrial Mahonesa», se acordó repartir su di-videndo en activo de dos pesetas por acción, sien-do satisfactorias las noticias que se comunicaron á los Sres. accionistas respecto el buen aspecto con que se ha inaugurado el presente semestre tanto respecto á la enagenación de sus telas como á la adquisición de las primeras materias.

Ha sido nombrado Agente Consular de Italia en esta plaza el propietario D. Marcos Montañez, en sustitución de D. Pedro B. Valls que desempe-ñará igual cargo en Palma por haber fallecido el anterior Agente Sr. Humbert.

En un periódico del continente leemos que el Papa ha concedido que todos los sacerdotes, apro-bados para oír confesiones por sus respectivos Ordinarios, cuando viajaren por mar, pudiesen hacer uso de tal facultad, recibiendo las confesio-nes de los que navegan con ellos en el mismo bu-que, por más que éste haga escala en puertos de diversos Ordinarios.

Se anuncia una tercera subasta para contratar por un año y un mes el suministro del aceite ve-getal de segunda clase y carne de vaca que se ne-cesite para el consumo del hospital militar de es-ta Plaza.

La subasta tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Agosto, á las once de la mañana.

El Recaudador de contribuciones en Menorca hace saber que se procederá á la cobranza del tercer trimestre por territorial é industrial, en Mahón del 1.<sup>o</sup> al 6 de Agosto, en Ciudadela del 5 al 10, en Alayor del 17 al 21, en Villa-Cárlos del 13 al 15, en Mercadal los días 3, 4, 9 y 10, y en Ferrerías del 2 al 4.

Los que por cualquier motivo no hayan podido satisfacer sus respectivas cuotas los días señalados, si quieren evitarse el consiguiente recargo, debe-rán efectuarlo desde el 25 al 31 de Agosto en el local de la Recaudación, sito en Mahón, calle de la Infanta, n.<sup>o</sup> 12, desde las 9 á la 1.

De la Junta de peregrinación de Barcelona á Roma hemos recibido la siguiente comunicación:

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

Muy señor nuestro: Entre los actos que ha acordado la Junta Diocesana de Barcelona con motivo del Jubileo Pontificio de Su Santidad León XIII, se halla la Peregrinación á Roma en el próximo mes de Octubre, mirada con especial interés y predilección por tratarse de prestar per-sonalmente á nuestro sabio Pontífice el tributo de homenaje y respeto que todos los católicos le rin-den desde lo íntimo de su corazón, no sólo por su carácter de Vicario de Cristo en la tierra, sino también por sus cualidades personales, que han hecho sea la figura más grande de nuestros tiem-pos, y celebrar junto con nuestro gran Pontífice el XXV aniversario de su elevación á la Silla de San Pedro.

Nuestro Emmo. Cardenal-Obispo desea que la Peregrinación á Roma sea nutrida y brillante, y esta Comisión ante los deseos del Prelado quiere se vean cumplidos y pide, para que lo hagan, el concurso de los que pueden ayudarla. Por esto nos dirigimos á V. y á los demás directores de los periódicos católicos españoles, para que nos pres-ten su eficaz ayuda fomentando por media de la prensa la romería, que no sólo será diocesana, pues se unirán á ella católicos de otras diócesis, cuyos respectivos Prelados no organicen Peregrinación especial, para que así resulte más nutrida y puedan al propio tiempo aprovecharse de ella aquellos fieles que de otro modo les sería tal vez difícil visitar la Ciudad Eterna.

Aun cuando esta Comisión ha remitido á los Rdmos. Prelados españoles ejemplares de la alo-cución, que incluimos, acompañados de una cir-cular, ha creído muy conveniente como uno de los medios más favorables á la propagación de la idea de la Peregrinación á Roma, que toda la prensa católica de España se ocupará de ella y excitará á sus lectores á acompañar á los barcelo-neses en la visita á Su Santidad, comunicándolo al efecto los que lo deseen al respectivo Prelado ó á esta Comisión, que está dispuesta á facilitar cuantos datos se le pidan y contestar á cuantas consultas se le dirijan.

Las condiciones económicas de la Peregrinación de Barcelona á Roma no pueden ser más favora-bles, y á ellas hay que agregar la rebaja de un 50 por 100 que gestionamos de los ferrocarriles españoles para los peregrinos que no residan en Barcelona y las gestiones se hacen para poder proporcionar á los romeros las mayores comodi-dades durante su estancia en la Ciudad del Papa.

Dada la importancia de la obra que nos ha con-fiado nuestro Emmo. Prelado, no dudamos nos favorecerá usted prestándonos su concurso con la publicación de la adjunta alocución y las indi-caciones que en esta carta le hacemos, remitiendo á esta Secrelaría los números de su periódico que traten de la Peregrinación á Roma, para incluir-los con los demás escritos y documentos relativos á dicho asunto.

Anticipándole las gracias quedan de V. atentos SS. q. b. s. m.

El Presidente, Jaime Alonso, Pbro.—El Secre-tario, Arístides de Artinano.

Conviene que la correspondencia se dirija á la Secretaría de la Peregrinación á Roma, Asociación de Católicos, Canuda, 31, pral., Barcelona. Se gestiona también una rebaja de precios en los vapores de las Baleares para los peregrinos de dichas islas.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico» de este Obispado, cuyo es el siguiente sumario:

I. Sección Oficial.—Carta Encíclica de S. S. León XIII.—Circular del Muy Ilustre Sr. Vicario Capitular.—Programa de la celebración del 6.º Congreso Católico Nacional de Santiago de Compostela.

II. Peregrinación á Roma.—El desastre de la Martinica.—Tercera Asamblea Eucarística Nacional.—Rosario del Espíritu Santo.

III. Crónica de la Diócesis.—Biografías.—Dinero de San Pedro.



Limosnas ofrecidas para la restauración de la cripta de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad:

	Ptas.
Suma anterior.	472'75
Una devota persona, en sufragio de las almas	2'00
D. Bonifacio Iniguez	2'00
Rdo. D. José Roca, Pbro.	5'00
Total.	481'75

(Continuará)

SECCIÓN POÉTICA

LEYENDA

LA CAÍDA DEL NIÑO JESÚS

En una fresca mañana de risueña primavera el Niño Jesús gozoso recorría la floresta.

El murmurio de la fuente que entre el musgo serpentea y el susurro de la brisa al Divino Infante alegran.

Ve una linda mariposa que á las flores revoltea y él por llevarla á su Madre apresúrase á cogerla, más el alado insectillo por los espacios se eleva y no pudiendo alcanzarla muy triste el Niño se queda.

Persigue á al fugitiva por los riscos y las breñas para llevar á su Madre aquella sencilla ofrenda, y en el camino escabroso vacila el pié, tropieza, cae..... y de su pura frente preciosa sangre gotea.

Cantando desde los árboles los pintados pajarillos

bajaron á lamentarse á los piés del Santo Niño. Él, lloroso se levanta y prosigue su camino; los pájaros le acompañan con melancólicos trinos. Y Él les dice: no gimáis inocentes pajarillos esto sólo son primicias de mi cruento sacrificio.

Hasta Nazaret no dejan las avcillas al Niño que bañado en sangre y lágrimas caminaba pensativo.

Al posar el pié en su casa brota del pecho un suspiro pensando que lloraría su Madre, viéndole herido.

—¡Madre mía! ¡Madre mía! no llores, te lo suplico (dice el Niño cuando entra en su humilde Paraíso);

—para llevarte una ofrenda contra una peña he caído, pero te aseguro, Madre, que daño, poco he sufrido.—

Y aquella Celeste Virgen abrazando el Santo Niño con acento lastimero a estas palabras dijo:

Esta frente tan hermosa de agudos juncos marinos coronada será un día por los pecados malditos.— Dándole en su frente un beso exhala triste suspiro.

Perdón mil veces. mi Dios, Hacedor del alto Empíreo, esos pecados soy yo el que los ha cometido. Propongo que en adelante no te ofenderé ¡Dios mío! ofrezco hacer penitencia en pena de mis delitos, para morar en el Cielo junto con los escogidos.

La Marítima

Compañía Mahonesa de Vapores

Con el fin de evitar que se demore la salida de Barcelona de nuestros vapores correos por la aglomeración de carga á última hora, que sensiblemente viene acentuándose más de cada día, sobre todo en la línea indirecta, esta Empresa ha telegrafado hoy á sus consignatarios en Barcelona Sres. Amengual y C.ª que en adelante solo se admita la carga sobre muelle hasta las 12 del día de salida del vapor que desempeñe la línea de Barcelona y escalas, y hasta las 4 de la tarde del que preste la línea directa.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores cargadores.

Mahón 18 Julio 1902.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal.—Mahón

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler para idem idem	25 »
Idem para idem (con 9 brillantes)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem	25 »
Idem para señora idem	50 »
Idem para idem (brillante grueso)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 »
Medallas con la efige de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras.

GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).